

DON ALONSO DE LA CUEVA BENAVIDES Y BEDMAR (1574 - 1614)

José Manuel Troyano Chicharro

DON ALONSO DE LA CUEVA Y BEDMAR (1574-1614).

Don Alonso de la Cueva y Benavides fue bautizado en la ciudad de Granada el día 25 de julio de 1574 en la Iglesia de Santa M^a de la Alhambra. Hijo de don Luis de la Cueva, señor de BEDMAR, y de doña Elvira de Mendoza, eran sus padrinos en tal feliz acontecimiento los ilustrísimos Condes de Tendilla, don Luis Hurtado de Mendoza y doña Catalina de Mendoza y sus testigos una larga serie de personajes, tanto civiles como eclesiásticos de la alta sociedad granadina de la época(1).

Al año de vida aproximadamente, don Alonso se traslada con toda su familia a la muy noble villa de BEDMAR, de la que su padre era señor(2). Tras los años de la más tierna infancia en los que permaneció en esta villa bajo los cuidados maternos de doña Elvira, se trasladará a las Palmas de Gran Canaria, -con 14 años de edad-, plaza a la que fue destinado su padre como resultado de su nombramiento de "GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL DE LAS ISLAS CANARIAS Y PRESIDENTE DE LA REAL AUDIENCIA" por parte del rey Felipe II, el día 11 de enero de 1589(3).

Cuando contaba don Alonso con 15 años fue nombrado por su padre GOBERNADOR MILITAR de la Isla en perjuicio de don Álvaro de Acosta. Este hecho supuso para don Alonso la recepción de las primeras responsabilidades graves y apremiantes, al tener el mando supremo de la Isla y defender a la misma

(1) A.P. SAN CECILIO -Granada-: *Libro de Bautismos de la extinta Parroquia de Santa M^a de la Alhambra*. Libro 2^o. Folio 12v.

(2) Según declaración de su madre doña Elvira en 1610.

(3) A.G.S. *Diversos de Castilla*. Leg. 13.

de un probable ataque inglés, al tiempo que permitía a don Luis la realización de otras actividades con mayor libertad como por ejemplo, viajes a la isla de Tenerife a la que arribó el 4 de marzo de 1590, permaneciendo en ella un par de meses.

En torno a los meses de abril-mayo de 1591, don Luis nombró a su hijo primogénito CAPITÁN DE ARCABUCEROS. Sin embargo, ni este cargo ni el anterior despertaron en nuestro personaje la afición a los asuntos militares, puesto que su verdadera vocación eran los temas relacionados con la diplomacia, la política y la cura de las almas. En los últimos días de julio, el Gobernador y Capitán General de las Islas declaró a los **Capitanes** (hombres de confianza entre los que se encontraba su hijo), **Oficiales** (entre los que destacaba su tercer hijo, don Juan, futuro segundo marqués de BEDMAR, que ocupaba el cargo de alférez en la compañía del Capitán Juan Jaraquemada) y **Soldados de presidio**, libres de ALMOJARIFAZGOS(4).

En 1593 se producía un hecho clave que posteriormente desembocará en el cese de don Luis como "GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL DE LAS ISLAS". Se cuenta que don Alonso con la complicidad del caballero Gaspar de Villalta, raptó a una joven doncella llamada Marina de Sanjuan, que procedente de la ciudad de Sevilla servía a las órdenes del notario de la Inquisición, Juan Martínez de la Vega, y su esposa, Antonia de Estrada. Esto dio pie a que las gentes generalizaran un sentimiento común contra los excesos de la familia del gobernador, motivando, como ya he señalado, su cese por mandato real y un penoso proceso que se realizó contra don Alonso por parte del Santo Oficio(5).

Al comenzar el año 1594 nos encontramos con don Luis en la Corte, hecho que contrasta con la permanencia en las islas de su familia. Durante su estancia palatina, nacerá el séptimo hijo del señor de BEDMAR y que con el tiempo se convertirá en el tercer marqués de BEDMAR, don Gaspar, que será bautizado en 7 de febrero de 1594(6). En noviembre, don Alonso se traslada a la Península en compañía de toda su familia para reunirse con su padre en Galicia, territorio del que será Gobernador hasta su muerte en 1598(7). Su fallecimiento provocará que el rey Felipe II le otorgue de forma inmediata a don Alonso la compañía de jinetes que en Granada había tenido a sus órdenes su difunto padre. A su vez recibiría el cargo de señor de BEDMAR, puesto que ocuparía hasta 1622.

(4) A.C.P. *Reales Cédulas*. 22/VIII/1591

(5) RUMEU DE ARMAS, A.: *Piraterías y ataques contra las Islas Canarias*. Tomo II. (2ª parte). Pág. 577.

(6) RUMEU DE ARMAS, A.: *Op. cit.* Págs.: 641-642.

(7) VIERA Y CLAVIJO, José de: *Noticias de la Hª General de las Islas Canarias*. Tomo III. Pág.: 153.

Como señor de BEDMAR realizó una labor de tipo cultural y económica, ya que desde un punto de vista político, le dio libertad absoluta al ser del pueblo, quien anualmente y tras el envío de unas relaciones con los nombres de aquellas personas que deseaban les gobernasen en el año venidero: alcaldes, regidores, alguaciles, escribanos... cosa que contrastaba con la práctica de la época, la cual consistía en que el corregidor fuera foráneo. Durante su gobierno siempre recayó en un aldeano y en todo momento contó con la opinión de sus administrados en este Estado. Durante esta época y debido quizá a su afán aventurero y a su juventud entró en la Cueva del Murallón de la Sierrezuela de BEDMAR, en cuya parte más profunda se puede leer:

"Don Alonso de la
Cueva (e de Men-
doza) señor(sr) de bed-
mar"(8).

Tras unos años de constantes viajes entre Granada y BEDMAR, encontramos a don Alonso en Valladolid, ciudad en la que firmó las **Capitulaciones** para el matrimonio de su hermana doña María con el conde de Priego en 1605.

En 1606 y como consecuencia de la falta de embajador en Flandes, el conde de Chinchón sugiere en el consejo de Estado que sea don Alonso el que ocupe ese cargo, ya que en su opinión reunía las cualidades necesarias. No obstante se desestimó esa propuesta, aunque se tomó su nombre para un futuro en el que se demostraría sus buenas aptitudes como diplomático. Ese momento llegó cuando a mediados del año 1607 el consejo de Estado acordó el traslado de don Íñigo de Cárdenas a la Legación de París y de don Alonso a la de Venecia, que aquél abandonaba. En este contexto se incluye una consulta realizada sobre los emolumentos del cargo con fecha 11 de julio de 1607 y en la que se pide que se le concedan 4.000 ducados de ayuda de costa y el despacho necesario para ello y que con esto pueda partir hacia su puesto(9). Ese relevo se produce el 14 de diciembre de 1607 tras comunicarle a su antecesor, por carta, que llegaba a la ciudad para ocupar su cargo; posteriormente será reconocido por el Dux Leonardo Donato, ante el que presenta sus credenciales el día 22 de diciembre de 1607. La sustitución de don Íñigo de Cárdenas por don Alonso significó, en cierta forma, un reconocimiento del fracaso diplomático(10).

Don Alonso, desde su llegada a Venecia, contó siempre con buenos confidentes a sueldo heredados de su antecesor. Sin embargo el más notable lo

(8) MEDINA, Juan José: *La Cueva del Murallón -vídeo-*. Bedmar. 1990.

(9) A.G.S.: *Papeles de Estado; Venecia*. Leg. 1928.

(10) A.G.S.: *Ibidem*. Leg. 1929 y K-1678: Consejo de Estado de 26/II/1608.

fichó él a los pocos meses de estar allí y así lo hace contestar en la carta que escribe al rey Felipe III en 1608, guardando en secreto su nombre por una elemental prudencia(11). Sin embargo y a pesar de la notable ayuda prestada por estos hombres, el marqués de BEDMAR debió enfrentarse a un gran número de problemas durante su estancia en Venecia, entre los que destacan:

1.- Informe sobre los puntos a los que se reducen las diferencias entre el Papa y los venecianos en el año 1608.

2.- Informe sobre la Liga que contra España pretende hacer el duque de Saboya, cuñado de Felipe III.

3.- Informe sobre los portugueses y castellanos que llegan a Venecia con hábitos de peregrinos y luego se declaran judíos.

1610 supone una gran fuente historiográfica en lo que respecta a la vida de nuestro personaje en la embajada veneciana, tal y como lo demuestran las Minutas de Consultas, las que nos informan de los gastos de la embajada; la presencia de don Alonso en la presentación de credenciales del embajador de Persia, un armenio-cristiano, ante el Consejo de los Diez, así como las órdenes que recibe desde España para que recoja y no deje imprimir el libro del jesuita Juan Mariana y, por último, las gestiones realizadas ante el duque de Mantua, personaje que se ofreció a España para luchar contra el duque de Saboya, suceso que provocó que los venecianos empezasen a sospechar de don Alonso. Además, este fue un año de tensas e intensas relaciones entre ambos estados, pues el consejo de los Diez nombró a primeros de año al caballero Pedro Priuli como embajador en la Corte de España. Un personaje que entregó sus credenciales el 1 de abril de 1610, coincidiendo con los informes que recibió Felipe III para que aprobara el nombramiento del portugués Ludovico López como cónsul de su nación en Venecia, tal y como había propuesto el Consejo de Portugal, pasados los momentos más conflictivos con Venecia, desde el punto de vista político y económico, pero con la premisa expresa de que el susodicho cónsul envíe noticias del Levante sin el visto bueno del embajador español en Venecia. En ese año recibió el hábito de Caballero de Alcántara(12).

En una circular con fecha 11 de octubre de 1611 don Alonso avisa a la Corte de Madrid que don Pedro Priuli viene informando al consejo de los Diez y a los tres inquisidores de la República sobre los asuntos de Saboya, al tiempo que suplica a su majestad que se digne solucionar el problema lo más urgentemente

(11) A.G.S. *Ibidem*. Leg. K-1678.

(12) TROYANO VIEDMA, J.M.: *La villa de Bedmar (1450-1840)*. Tesis Doctoral Inédita. Tomo IVº. Pág. 136, y A.H.N.: *Alcántara*. Exp. nº 390.

posible, ya que según don Alonso, podría dar lugar a traiciones en las que se verían involucrados sus funcionarios, quienes sirven fielmente a la Corona. Este documento muestra una falta de apoyo, por parte del gobierno de Madrid, a su representante, que se verá acentuado con la llamada "**Conjuración de las aceitunas (1611)**" y que tiene su origen cuando don Alonso conoce las causas de la prisión de Cardoso: sólo el 2 de diciembre pudo conocerlas don Alonso de labios del propio interesado, quien hasta aquella fecha no fue puesto en libertad por los inquisidores. El relato de nuestro embajador es sabrosísimo: "Anoche soltaron libremente a Jorge Cardos, mi criado, y aviéndome informado de lo que le pasó con los inquisidores de Estado, dice que le preguntaron qué barriles fueron unos que truxo a 31 de octubre del puerto de Malamocco a mi casa, y él respondió lo que eran; y aviéndome examinado tres veces sobre esto, añadieron la última que si sabía que el criado preso de Monseñor Bollani, obispo de Canea, me traya algunos villetes o papeles de su amo, a los cuales respondió no saber nada, y que después, sin decirle cosa alguna, lo tuvieron encerrado 17 días hasta que lo soltaron. Y para que Vuestra Majestad vea el mal ánimo de esta gente y su demasiada incredulidad, y también para inteligencia de este negocio, es necesario decir que estos barriles que han causado tan gran movimiento eran siete, los seis pequeños de aceytunas de Sevilla, y uno algo mayor, lleno de ygos de mi tierra, que mi hermano, gentil hombre de la boca de Vuestra Majestad y General de la flota de Tierra Firme, dejó en Cádiz quando partió para las Indias para que se me embiasen, y por falta de nabe que viniese aquí, se detubieron hasta los últimos de setiembre...., y según parece, agora(sic) devió de yrles a dezir que eran barriles de pólbora para hezer algun gran effecto, con que sin más consideración, y juzgando nuestra intención por la suya, se resolvieron a prender a Cardoso y a los que bogaron la góndola en que se fue por ellos..."(13).

Para hacer más complicada su existencia, dicho embajador veneciano puso en guardia desde Madrid sobre la existencia indudable de misteriosos espías al servicio de don Alonso, ya que de otra manera no se explicaba la exactitud de los informes de éste sobre los más reservados asuntos(14).

Paralelamente, don alonso seguirá el proceso de paz que se inicia entre turcos y españoles, a propuesta del mediador, Dr. Correa, el cual enviará a España al judío Isaac Uziel con datos sobre el tema relativos a:

- La recogida de información sobre judíos en España.
- La protección de enemigos de Venecia.
- La posible invasión de España y otros príncipes de Servia y Albania, la cual llevará a Venecia a tomar sus propias precauciones, al tiempo que se

(13) SECO SERRANO, Carlos: *Los antecedentes de la Conjuración de Venecia de 1618*. Págs.: 55-56.

(14) A.G.S.: *Papeles de Estado; Venecia*. Leg. 1355.

defiende de las críticas que los venecianos hacen ante el rey de España y la del secretario de negocios español, el Dr. Berberano, quejándose ante el Duce por la menor distinción usada con él -don Alonso de la Cueva y Benavides- al darle el pésame por la muerte de la reina de España, doña Margarita de Austria, frente a la mayor distinción dada al embajador francés cuando murió Enrique IV, siendo este un claro ejemplo de humillación de Venecia hacia la corona Española, que se complementará con el mal comportamiento del embajador veneciano en España.

Todos estos asuntos provocarán el malestar y el odio de los venecianos hacia don Alonso, ya que eran gentes volubles y capaces de unirse con el diablo en la defensa de sus intereses económicos y socavar los intereses españoles de la mano del duce, Leonardo Donato, quien a mediados de año expresó al rey de España su reconocimiento por la resolución que éste tomó en lo referente a los asuntos de Italia y en defensa de la cristiandad, para poco tiempo después establecer negociaciones con Holanda, en materia comercial, con el fin de perjudicar a España.

En 1612 don Alonso envía amplias noticias sobre Constantinopla y otros lugares del Levante, mientras que el cónsul lo hace sobre Viena y otras zonas de Europa Central y del Este.

Debido a sus múltiples contactos, don Alonso envía a España un amplio informe sobre la situación política de Francia, cosa que no se producirá jamás al ser más importante Venecia, desde donde seguirá el transcurso de las negociaciones para los matrimonios entre miembros de las Casas Reales Española y Francesa, al tiempo que reafirma y fortalece la Liga formada por el Papa, España, Francia y Florencia contra la integrada por Gran Bretaña, Saboya y Venecia. No olvida a Holanda, a quien dicha paz perjudica y por tal motivo espera la llegada de un embajador volante holandés a Venecia camino de Turquía.

Además dará buenas referencias sobre FRANCISCO MORESINI como posible sustituto del embajador de Venecia en España, hecho que no se produce al fenecer el Duce y ser sustituido por Marco Antonio Memo el 26 de julio de 1612.

Las buenas relaciones de don Alonso con el nuevo gobernador de Milán, el marqués de Hinojosa, crearán un nuevo disgusto en el seno del gobierno veneciano, cuyo Duce no agradó en demasía a los nuevos ricos, los cuales serán perseguidos y detenidos.

Ante las detenciones que los dirigentes venecianos llevaban a cabo entre las personas afectas al servicio de España, don Alonso pide que se tomen severas medidas, al tiempo que se señalan como culpable a Nicolo Contarini. Este factor, unido al hecho de que los holandeses estaban animando a los turcos para que efectuasen una empresa bélica contra los intereses de España en Italia y en

especial contra Roma, produjo la entrada en el Golfo de Venecia de la escuadra española sin notificación alguna, lo que produjo gran pesar entre los venecianos.

Por último resaltar el ofrecimiento que el hijo de Roberto Poma hizo a don Alonso para matar al fraile servita Pablo de Venecia, enemigo del Papa(15).

Los problemas entre los venecianos y don Alonso van a continuar a lo largo de 1613 y en especial cuando muestren un gran pesar por la muerte del Príncipe de Gales. Las detenciones continuarán, hecho que provocará una intervención del embajador ante el Duce, y ante la insistencia de sus protestas que el Consejo de los Diez ordene la libertad de Angelo Ceruti, que será desterrado de Venecia y del criado del obispo de Canea.

Don Alonso como responsable de los asuntos de España en el Levante, envía continuos informes, y en este caso concreto sobre Turquía, ya que los holandeses están intentando incitar a ese país para que declare la guerra a la cristiandad, mientras que el Papa propone a Venecia una Liga contra los turcos, a la que no acaban de unirse por temor a que éstos ataquen algunos de sus dominios y estar muy preocupados con las correrías que realizan los **Uscoques**, por lo que se muestran más propicios a realizar una Liga con Grisonos y Esquizaros. Frente a todo esto, España se va a interesar, por medio de su embajador, por conocer el estado en que se encuentran los Stos. Lugares de Jerusalén, a los que se presta ayuda económica, al tiempo que le ordena no romper con Venecia en el grave asunto de los Uscoques, a pesar de la indignación que produjo en don Alonso la detención de uno de sus pajes, el español Jorge Cardoso "capeador" y continuar el hostigamiento por parte de los inquisidores venecianos hacia los amigos del embajador, lo que provoca la detención del noble Dominico Moro y expulsar de la ciudad al obispo de Canea, mientras que se deja en libertad a su criado y se entablan negociaciones de paz con Turquía, tras el éxito naval alcanzado por don Octavio de Aragón.

Sobre los moriscos y judíos expulsados de España, encontramos también varias noticias que no escapan del todo a la atención del embajador. La primera se refiere a los deseos que los primeros tienen sobre la posibilidad de vivir cristianamente en Venecia y la residencia que les señalan los turcos en su territorio; y la segunda, relativa al embargo de ejemplares de la Biblia impresa en castellano en Amsterdam y que se envían a judíos españoles residentes en Venecia.

Mientras esto acontecía en Venecia, llega a España el nuevo embajador veneciano, FRANCISCO MOROSINI (4/VI/1613), creando algunos problemas, ya que no es de su agrado el aposento que se le ha dado en Madrid.

(15) SECO SERRANO, C.: *Op. cit.* Págs.: 56 y ss. y TROYANO VIEDMA, J.M.: *Op. cit.* Págs.: 148-150.

En este mismo año de 1613 don Alonso de la Cueva y Benavides es nombrado embajador en Francia; no obstante debería permanecer en la Embajada veneciana para no dar pie a la opinión de que el cambio de destino era un desagravio (¡hubiera sido ya lo último!) al gobierno de la serenísima. Como decía el gobernador mayor de León, "...si bien ha muchos días que esta resuelto que don Alonso salga de allí para Francia..., esto se podría dejar por agora, porque no parezca que se hace por lo que ha sucedido".

Mientras tanto Cárdenas volvió a París y don Rodrigo Calderón, designado para sustituir a don Alonso cerca del gobierno de S. Marcos, permaneció en la Corte, quizá para su mal. En este sentido poseemos una carta con fecha 7 de noviembre de 1613 en la que el propio Felipe III explica a don Alonso los motivos que aconsejaron la suspensión de su proyectado viaje a París, destacando entre ellos el buen papel realizado por el propio don Alonso en aquella embajada, hecho que se ve realzado por la gran cantidad de problemas que tuvo que afrontar a causa del carácter de los venecianos y por la propia inhibición de la Corte ante la llamada de su embajador(16).

Durante 1614 los intereses españoles siguen centrados en las actividades que se producen en Constantinopla y el Levante, donde los holandeses actúan en contra de los intereses de los católicos, al tiempo que continúan las negociaciones de paz con los turcos, mientras que los venecianos siguen enfrascados en su problema con los Uscoques.

Como quiera que son cada vez más los frentes a cubrir por la embajada española, ésta necesita más dinero para el año que comienza y así lo hace constar don alonso en las **Minutas** relativas a los gastos que realiza con el fin de contrarrestar las malignas intenciones del duque de Saboya con el propósito de finiquitar la presencia española en Italia.

En 1614 don Alonso recibió el título de marqués de BEDMAR y poco tiempo después siendo embajador de la Signoria de Venecia, ocurrió la famosa **Conjuración**, sobre la que se han escrito verdaderos ríos de tinta. En efecto, allí estuvo don Alonso y su secretario en ese momento histórico (1618), don FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS, los cuales hubieron de salir rápidamente de allí ante el intento fallido de unir Venecia al Estado español. Concretamente don Francisco de Quevedo tuvo que huir disfrazado de mendigo en el amanecer del día 20 de mayo de 1618, ya que todos los conjurados que cayeron en manos de la policía veneciana fueron arrojados, metidos en sacos, a las lagunas o simplemente se les acuchillaba allí donde eran encontrados(17).

(16) SECO SERRANO, C.: *Op. cit.* Pág. 61

(17) TROYANO VIEDMA, J.M.: *Op. cit.* Págs.: 149-150.

Don Alonso fue acusado por la Signoria de Venecia de haber intentado producir un alboroto con el fin de que la República se declarase a favor de España y de su política internacional, cosa ésta que no era de extrañar, según Raneo, quien dijo que "BEDMAR poseía en alto grado el talento de la intriga y no cedía al virrey de Nápoles, el duque de Osuna, en odio a la República (Veneciana)".

Además del nombramiento como marqués de BEDMAR (18/VI/1614), realizado por Felipe III en orden a sus méritos, recibió como premio el ingreso en la Orden de Alcántara y el puesto de embajador en los Países Bajos que posteriormente se tornará en el cargo de principal consejero de los archiduques en los Países Bajos(18). Con el nombramiento que Felipe III realizó sobre la persona de don Alonso -a la sazón embajador de Venecia- el escudo de los Cueva incorporó la siguiente leyenda: "*ET SI OPORTUERIT MEMORE TECUM NON NEGABO*"(19).

(18) TROYANO VIEDMA, J.M.: *Op. cit.* Pág. 136.

(19) FERNÁNDEZ DE BETHANCOURT, Francisco: *Hª Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española. Casa Real y Grandes de España*. Tomo II. Pág. 296; III, 103 y X, 65 y ss.

DOCUMENTO Nº 1

LIBRO DE BAUTISMOS DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE STA. MARÍA DE LA ALHAMBRA. Empieza año 1571 y acaba año 1635 (Tiene abecedario).

Libro nº 2, Partida 109, Folio 12v.

"Don Alonso.: En veinte y cinco dias del mes de Julio de mille e quinientos e setenta y quatro años. El ylustrísimo y muy reverendo señor doctor don Pedro Guerrero, thesorero de la sancta yglesia de Granada, baptizó a don Alonso, hijo de don Luis de la Cueba, señor de Bedmar y de doña Elbira/ de Mendoça su muger. Fueron sus padrinos los ylustrísimos señores/ don Luis Hurtado de Mendoça y doña Catalina de Mendoça, Condes de Rodriguez de Villafuerte Maldonado y el bachiller Pedro Bueno/ y el bachiller Fernando de Molina, curas y beneficiados de esta Iglesia de Sta. M^a de la Alhambra."

(Va entre renglones "doctor")

El Doctor
Guerrero

Fuy presente y doy fe dello
El bachiller Fernando
de Molina"